

ÍNDICE SISTEMÁTICO

ABREVIATURAS	37
PRÓLOGO	43

I

ASPECTOS GENERALES

DEL LITIGIO A LA COLABORACIÓN: LOS MASC COMO EJE DE UN MODELO DE JUSTICIA MÁS ACCESIBLE Y EFICIENTE. José Carlos Fernández Rozas.....	49
I. TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA	51
1. Los MASC como instrumentos estratégicos para la transformación del modelo de resolución de conflictos	51
2. Legitimidad y desafíos operativos de los MASC: una mirada crítica al modelo español desde la experiencia europea.....	53
3. Obligatoriedad de los MASC: entre la eficiencia procesal y los desafíos de la justicia dialogada.....	59
II. LOS MASC Y EL ACCESO A LA JUSTICIA	63
1. Equidad procesal y retos institucionales.....	63
2. El acceso a la justicia en clave renovada: los MASC instrumentos de transformación jurídica y social.....	67
III. RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA MEDIANTE LOS MASC	71
1. Justicia dialogada: hacia un modelo integrador con los MASC	71

2.	Justicia accesible y solución dialogada: las oficinas de justicia en el ámbito municipal	77
3.	Operadores jurídicos en el sistema MASC: funciones, responsabilidades y transformación profesional.	80
A)	Abogacía	80
B)	Mediadores.	81
C)	Expertos independientes	83
D)	Notarios	85
E)	Registradores	87
F)	Letrados de la Administración de Justicia	89
4.	Función de las instituciones de mediación	90
IV.	HACIA UN MODELO MÁS ACCESIBLE, EFICIENTE Y ABIERTO A LA CIUDADANÍA Y A LA EMPRESA.	94
1.	Cultura jurídica del acuerdo y legitimación institucional de los MASC en la justicia civil	94
2.	Carácter complementario y no sustitutivo de los MASC	98
V.	CLAVES JURÍDICAS PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS MASC	103
1.	Aplicabilidad y exclusiones	103
2.	Autonomía privada para convenir o transigir.	107
3.	Requisito de procedibilidad para la admisión de la demanda.	111
4.	Abuso del servicio público de la justicia	118
5.	Costes: legitimidad, eficacia y función estructural de los MASC	122
VI.	CONSIDERACIONES FINALES	124
	EL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA COMO SISTEMA. Valeriano Hernández-Tavera	131
I.	EL SISTEMA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA Y SUS FINES	133
II.	LOS MEDIOS Y LA INEFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA	135
III.	CAUSAS DE LA INEFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA	137

IV.	EL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA Y LA POLÍTICA	140
V.	EL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA COMO ADMINIS- TRACIÓN Y LA TUTELA JUDICIAL	141
VI.	LOS REGLAMENTOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTI- CIA	145
VII.	LOS CONFLICTOS DONDE PARTICIPA EL SECTOR PÚBLI- CO	146
VIII.	LA JUSTICIA CONSULTIVA.	147
IX.	LA JUSTICIA DIDÁCTICA	148

CONSIDERACIONES CRÍTICAS SOBRE LA LO 1/2025, DE 2 DE ENERO, DE MEDIDAS DE EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA. José Fernando Merino Merchán	149
--	------------

I.	PRESENTACIÓN	151
II.	DEFICIENTE TÉCNICA LEGISLATIVA	153
III.	SOBRE EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD DE LOS ME- DIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	156
IV.	¿QUÉ HAY DEL ARBITRAJE EN EL SECTOR PÚBLICO?.	159
V.	LA DISPOSICIÓN FINAL TRIGÉSIMA PRIMERA: MEDIOS DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CUANDO LA ADMINISTRACIÓN SEA PARTE	162

AUTOTUTELA DE LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE PAR- TICULARES COMO MANIFESTACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO DE JUSTICIA Y CONTRIBUCIÓN A LA EFICIENCIA Y SOSTENI- BILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA MEDIANTE AUTOPRESTACIÓN. Juan Carlos Calvo Corbella	167
---	------------

I.	EL SISTEMA CONSTITUCIONAL DE JUSTICIA: JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y PODER JUDICIAL, Y DERECHO FUNDAMENTAL A LA TUTELA JUDICIAL EN LA CONSTITUCIÓN DE 1978.	169
II.	EL SISTEMA PÚBLICO DE JUSTICIA COMO MEDIO DE IN- TEGRACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA REA- LIZADA POR LOS TRIBUNALES Y LA COLABORACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA EFICIENTE Y SOSTENI- BLE. LAS OFICINAS MUNICIPALES DE JUSTICIA	171

III.	MEDIDAS EXTRAPROCESALES CONDUCENTES A LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA: ARBITRAJE Y MEDIACIÓN	175
IV.	MEDIDAS PREPROCESALES CONDUCENTES AL CONTROL DE LA DEMANDA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA PARA ASEGURAR SU SOSTENIBILIDAD: REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD	177
V.	MEDIDAS PROCESALES INTRODUCIDAS COMO CONSECUENCIA DEL ABUSO DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA Y CON LA FINALIDAD DEL AUMENTO DE LA EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO	181
1.	Terminación del litigio sin prestación del servicio (autoexclusión).	181
2.	Inducción a la suspensión y/o terminación del proceso por decisión del tribunal o del/de la LAJ	183
3.	Exclusión o imposición de costas vinculada a la utilización o no de medios adecuados de solución de controversias	183
VI.	INCIDENCIA DE LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS DE ACCESO AL PROCESO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA TUTELA JUDICIAL	185
VII.	PROPUESTAS COMPLEMENTARIAS A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR MEDIOS ADECUADOS DE AUTOCOMPOSICIÓN COMO MERO REQUISITO PREPROCESAL	187
	CALIDAD DE LA JUSTICIA Y SATISFACCIÓN CIUDADANA. Alberto Palomar Olmeda.	189
I.	PERCEPCIÓN SOBRE LA JUSTICIA Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA MISMA	191
II.	SITUACIÓN DE LA JUSTICIA	192
III.	UN APUNTE SOBRE LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA JUSTICIA	195
1.	El modelo de organización muy complejo y cuya efectividad resulta prácticamente imposible.	196
2.	Una organización judicial cuya planta no se ha actualizado desde hace muchos años	199

3.	Un cuerpo de jueces y magistrados con un esquema profesional difícil de vislumbrar	201
IV.	UNA TENTACIÓN RECURRENTE: EL ENCARECIMIENTO DE LA JUSTICIA ACABA CON LOS PROBLEMAS DE SATURACIÓN	204
V.	LA NECESIDAD DE LA PLENITUD DEL CONTROL	206
VI.	LA PERSPECTIVA SOBREVENIDA: LA INDEPENDENCIA COMO PROBLEMA	208
1.	Independencia del órgano de gobierno del Poder Judicial	209
2.	Funcionamiento real de los órganos jurisdiccionales	214
VII.	A MODO DE CONCLUSIÓN	216
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO COLABORATIVO. Patricia Gualde Capó.		219
I.	INTRODUCCIÓN	221
II.	ORIGEN DEL DERECHO COLABORATIVO	222
1.	¿Cómo surgió la figura del Derecho colaborativo?	222
2.	Regulación del derecho colaborativo en la UCLA/UCLRA	224
3.	Expansión del Derecho colaborativo	226
III.	CONCEPTO DE DERECHO COLABORATIVO	228
IV.	DERECHO COLABORATIVO EN NUESTRO ORDENAMIENTO JURÍDICO.	230
V.	PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO COLABORATIVO.	233
1.	Voluntariedad de las partes y autonomía de la voluntad.	234
2.	Intervención de abogados colaborativos	235
3.	Renuncia a tribunales	237
4.	Principio de buena fe	238
5.	Negociación basada en intereses.	239
6.	Confidencialidad	241
7.	Transparencia	242

8.	Protagonismo de las partes	243
9.	Trabajo en equipo y carácter multidisciplinar	243
ALINEAMIENTO DE LA LO 1/2025 CON LAS DIRECTRICES DE LA UNIÓN EUROPEA EN MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Ana Criado Inchauspé		245
I.	INTRODUCCIÓN	247
II.	DIRECTRICES DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA INCENTIVACIÓN DE LOS MASC	248
III.	LEGISLACIONES EUROPEAS Y MASC: PANORAMA COMPARADO.	252
1.	Italia	252
2.	Francia	254
3.	Alemania.	255
4.	Bélgica, Luxemburgo, Malta, Lituania, Estonia y Reino Unido	256
IV.	COMPARATIVA ENTRE LA LO 1/2025 Y LAS DIRECTRICES DE LA UE	258
1.	Obligación de intentar un MASC antes de litigar (requisito de procedibilidad)	259
2.	Variedad de medios alternativos reconocidos y alcance del concepto MASC	261
3.	Confidencialidad, voluntariedad intrínseca y protección de derechos en el proceso MASC	262
4.	Efectos jurídicos de los acuerdos alcanzados y su ejecutividad.	263
5.	Incentivos y sanciones: régimen de costas y sanciones procesales por no cooperar en MASC	264
6.	Institucionalización y seguimiento estadístico	266
V.	CONCLUSIÓN	268
REFUERZO DEL USO DE MASC COMO UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA COMBATIR EL ABUSO DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA. Francisco Ruiz Risueño		271
I.	LA IMPORTANCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA.	273

II.	LA IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS ADECUADOS NO JURISDICCIONALES PARA CONSOLIDAR UN SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA SOSTENIBLE	275
III.	LA INEXPLICABLE AUSENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS COMO AGENTES ACTIVOS EN EL USO DE LOS MASC.....	277
IV.	EL ABUSO DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA	280
	1. Adecuación del método	280
	2. Concepto y requisitos	282
	3. Efectos del abuso del servicio público de justicia: la condena en costas y su exoneración	284
V.	CONSIDERACIONES FINALES	288

II

IMPULSO Y PROMOCIÓN

	FUNCIÓN DE CONCORDIA DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA PARA LA CONSECUENCIA DEL ARREGLO ENTRE LAS PARTES. Albino Escribano Molina.....	293
I.	PLANTEAMIENTO.....	295
II.	REGULACIÓN PROFESIONAL	298
III.	LABOR DE CONCORDIA DE LA ABOGACÍA.....	299
IV.	EL SECRETO Y LA CONFIDENCIALIDAD. SU NECESARIA PROTECCIÓN PARA LA CONCORDIA.....	302
	1. Regulación profesional	302
	2. Problemas procesales	304
	3. La confidencialidad en la Ley Orgánica del Derecho de Defensa	306
	4. Los MASC y la confidencialidad en la LO 1/2025	308
V.	LA LO 1/2025 Y LA ABOGACÍA	312
	1. Medios adecuados de solución de controversias	312
	2. Requisito de procedibilidad.....	312
	3. Actividad negociadora de la abogacía como MASC ..	314
	4. Confidencialidad en la negociación	314
VI.	CONCLUSIÓN	315

COMETIDO DE LOS DESPACHOS PROFESIONALES EN LA UTILIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS MEDIOS ADECUADOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Álvaro Soriano Hinojosa	317
I. INTRODUCCIÓN	319
II. ACTUACIONES DE LOS ABOGADOS EN LOS MASC	320
1. Cambia la «forma», no el «fondo»	320
2. Introducción de una cláusula MASC en los contratos .	321
3. Intervención de los abogados durante la tramitación del MASC	321
A) Tipos de MASC: ¿cuál es el más adecuado?	321
B) Experiencia en el uso de los MASC: cláusulas escalonadas	322
4. Actuaciones tras la terminación del MASC	326
III. LA POTENCIAL ACTUACIÓN COMO CONCILIADORES DE LAS SOCIEDADES PROFESIONALES	331
IV. ALGUNOS ÁMBITOS EXCLUIDOS DE LOS MASC	333
V. OTRAS MEJORAS URGENTES Y NECESARIAS Y PROPUESTAS PARA UNA JUSTICIA MÁS EFICIENTE	336

EL IMPULSO DE LOS MASC ES UNA OPORTUNIDAD PARA NUESTRA SOCIEDAD CIVIL DE TOMAR LA INICIATIVA PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LITIGIOS Y EL SISTEMA DE JUSTICIA EN ESPAÑA. Juan J. Valderas y Raúl Chamorro Malagón	341
--	------------

I. EL PAPEL TRANSFORMADOR DE LA LO 1/2025 Y LOS MASC	343
II. IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LOS MASC	345
III. VENTAJAS, APLICACIONES PRÁCTICAS Y HOJA DE RUTA PARA UN USO EFICAZ DE LOS MASC	346

LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC) Y EN TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA ABOGACÍA. Ana Fernández Pérez	353
--	------------

I. INTRODUCCIÓN	355
---------------------------	-----

II.	NECESIDAD DE IMPULSAR LA ENSEÑANZA DE LOS MASC EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	357
1.	Formación adaptada a nuevas demandas	358
2.	Potencial transformador.....	361
3.	Contribución a una cultura de la paz.....	364
III.	ESTADO ACTUAL Y RETOS	367
IV.	PROPUESTAS PARA EL IMPULSO.....	371
1.	Incorporación obligatoria de asignaturas específicas sobre MASC y técnicas de negociación.....	371
2.	Metodologías activas.....	373
3.	Interdisciplinariedad	374
4.	Programas de especialización para abogados/as en ejercicio	374
5.	Observatorios	375
V.	IMPACTO ESPERADO.....	375

III

CONCEPTO Y CARACTERIZACIÓN

CONSIDERACIÓN CRÍTICA SOBRE LOS MASC Y SU REGULACIÓN. Jesús Ruiz-Beato Bravo		381
I.	INTRODUCCIÓN	383
II.	SITUACIÓN DE LA JUSTICIA EN ESPAÑA	384
III.	CONCEPTO, MODALIDADES Y ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LOS MASC	385
1.	Concepto.....	385
2.	Modalidades	387
3.	Ámbito de aplicación	388
IV.	CRÍTICA TERMINOLÓGICA	389
V.	REACCIÓN ANTE LA INSUFICIENCIA	391
VI.	PRECEDENTES EN LÍNEA CON LOS MASC	393
VII.	EL INEXCUSABLE REQUISITO DE LA BUENA FE	395
VIII.	JUICIO VALORATIVO DE LOS MASC.....	396
IX.	FUTURIBLES	401

ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LOS MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: MATERIAS EXPRESAMENTE EXCLUIDAS DE LOS MASC.	José María Ayala de la Torre.	405
I.	A MODO DE PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN	407
II.	LOS MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN LA LO 1/2025. TIPOS DE MASC	410
III.	ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LO 1/2025. LOS MASC COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD.	413
IV.	EXCLUSIONES DE CARÁCTER OBJETIVO.	416
	1. Jurisdicción laboral	416
	A) Preceptiva conciliación ante un servicio administrativo (SMAC) para interponer demanda en el ámbito laboral	416
	B) Sobre la conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia en vía judicial antes del juicio	418
	2. Ámbito concursal	418
	3. Ámbito penal.	420
V.	EXCLUSIONES POR RAZÓN DE LOS SUJETOS INTERVINIENTES: ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO.	421
	1. Mediación antejudicial	423
	2. Mediación intrajudicial	425
 EL NUEVO PARADIGMA DE LA MEDIACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES: REFLEXIONES Y PROPUESTAS DESDE LA PRÁCTICA.		
	María del Carmen Cazorla González-Serrano.	429
I.	INTRODUCCIÓN	431
II.	LA LO 1/2025: REVOLUCIÓN EN LOS PROCESOS JUDICIALES E IMPULSO DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR EN ESPAÑA	433
	1. La mediación obligatoria como nuevo requisito legal: ¿dónde queda la voluntariedad del proceso?	434

2.	Consecuencias del incumplimiento de la obligatoriedad como requisito previo al proceso judicial	441
3.	Rol del mediador en los procesos de mediación familiar.	442
III.	EL PAPEL DE LOS ABOGADOS ANTE LA NUEVA LEY QUE OBLIGA A MEDIAR ANTES DE DEMANDAR	446
IV.	PRIMERAS EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DESDE LA PRÁCTICA.	448
V.	REFLEXIONES FINALES.	451
A LA ESPERA DE LA FUTURA REGULACIÓN DE LOS MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y EN EL ORDEN JURISDICCIONAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. Rafael Mateu de Ros Cerezo		455
I.	EXCLUSIONES PREVISTAS EN LA LEY ORGÁNICA 1/2015	457
II.	OBSTÁCULOS NORMATIVOS DE CARÁCTER GENERAL. .	464
III.	CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	471
IV.	VALORACIÓN DE BIENES A EFECTOS DE EXPROPIACIÓN FORZOSA.	473
V.	TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA EN LA LEY GENERAL TRIBUTARIA	475
VI.	ACTAS CON ACUERDO EN LA LEY GENERAL TRIBUTARIA	476
VII.	PATRIMONIO HISTÓRICO. DERECHOS DE ADQUISICIÓN PREFERENTE: AUTENTICIDAD, PROVENIENCIA Y ESTADO	478
VIII.	DACIÓN AL ESTADO O A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE BIENES CULTURALES EN PAGO DE TRIBUTOS.	482
IX.	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO.	483
X.	CONCLUSIONES	484
LA MEDIACIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO. Gerardo Carballo Martínez		489
I.	INTRODUCCIÓN	491
II.	ACERCA DEL CONCEPTO MASC EN LA LO 1/2025.	493

III.	LA EXCLUSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS MASC: UN OBSTÁCULO PARA LA EFICIENCIA Y LA IGUALDAD PROCESAL	496
IV.	LA MEDIACIÓN EN LITIGIOS DE DERECHO PRIVADO CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	500
V.	UNA LEY DE MEDIACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL AÑO 2027: ASPECTOS ESENCIALES PARA UNA BUENA REGULACIÓN.....	505
VI.	EL MODELO MEDAD: APRENDIZAJES Y BASES PARA UNA FUTURA LEY DE MEDIACIÓN ADMINISTRATIVA ..	509
VII.	A MODO DE CONCLUSIÓN	512

**LAS MEDIDAS CAUTELARES RELACIONADAS CON LOS LITI-
GIOS EXTRANJEROS, EL ARBITRAJE Y LOS MEDIOS ADECUA-
DOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.** Vicente Pérez Daudí. . 515

I.	INTRODUCCIÓN	517
II.	MEDIDAS CAUTELARES EN LOS LITIGIOS EXTRANJEROS. 518	
	1. Regulación legal	518
	2. Concepto de medidas provisionales en la legislación comunitaria.....	519
	3. Competencia para adoptar medidas cautelares en los procesos internacionales.	520
	4. Momento para solicitar la adopción de medidas caute- lares en los procesos internacionales.	521
III.	LA MEDIDA CAUTELAR DE RETENCIÓN DE CUENTAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO	523
	1. Introducción	523
	2. Presupuestos de adopción	525
	3. Competencia.....	526
	4. Procedimiento.....	526
	5. Alzamiento de la orden europea de retención de cuen- tas y responsabilidad.....	531
IV.	MEDIDAS CAUTELARES Y EL ARBITRAJE INTERNACIO- NAL.....	532
V.	MEDIDAS ANTIPROCESO EN ESPAÑA.....	533
	1. Definición y concepto de medidas antiproceso.....	533

2.	Análisis de la posibilidad de adoptarlas bajo los arts. 720 ss. LEC	534
3.	Argumentos a favor y en contra de su adopción	535
4.	Jurisprudencia	536
5.	Medidas antiproceso en Derecho comparado	537
6.	Ejecución de resoluciones extranjeras que incluyan medidas antiproceso	538
VI.	LOS MASC Y LAS MEDIDAS CAUTELARES.....	538
1.	La adopción de medidas cautelares y los MASC	538
2.	Plazo para iniciar el proceso judicial cuando se haya adoptado una medida cautelar previa a la interposición de la demanda.....	538
3.	Órgano competente para adoptar una medida cautelar durante el desarrollo del proceso de negociación	541
4.	La relación entre los MASC y las medidas cautelares previas al inicio del proceso judicial	542

IV

MODALIDADES

MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (MASC): UNA VISIÓN PRÁCTICA. José Pajares Echevarría		547
I.	INTRODUCCIÓN	549
II.	DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE NEGOCIACIÓN PREVIA A LA VÍA JURISDICCIONAL.....	551
1.	Mediación.....	551
2.	Conciliación privada	554
3.	Oferta vinculante confidencial (OVC)	556
4.	Opinión de persona experta independiente.....	556
5.	Derecho colaborativo	557
III.	CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE NEGOCIACIÓN PREVIA A LA VÍA JURISDICCIONAL	558
1.	Asistencia letrada	558

2.	Interrupción de la prescripción	558
3.	Confidencialidad en los MASC	559
4.	Régimen de costas.	559
5.	Otras modificaciones relacionadas con los MASC	560
IV.	ESCENARIO LEGAL TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE EFICIENCIA PROCESAL	560
V.	CONCLUSIONES	564

POTENCIACIÓN DE LA MEDIACIÓN COMO INSTRUMENTO CLAVE: MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2012, DE 6 DE JULIO, DE MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES. Javier Fernández-Samaniego y Yaiza Araque Moreno	567
---	-----

I.	INTRODUCCIÓN: BREVE REFERENCIA A LA EVOLUCIÓN DE LA MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL EN ESPAÑA HASTA LA PROMULGACIÓN DE LA LO 1/2025, DE 2 DE ENERO, DE MEDIDAS EN MATERIA DE EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA.	569
1.	La Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles: primera ordenación general en España.	569
2.	Contexto normativo europeo.	570
3.	Las iniciativas legislativas previas a la LO 1/2025 tendentes a impulsar la mediación en España tras la promulgación de la Ley 5/2012	572
II.	MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2012 POR LA LO 1/2025 . .	575
1.	La mediación y su relación con el procedimiento judicial	576
A)	Efectos de la mediación sobre los plazos de prescripción y caducidad	576
B)	Requisito de procedibilidad y libre disposición. .	577
2.	El principio de confidencialidad de la mediación	578
3.	Formación para ejercer como mediador, modificación de la voluntariedad de la inscripción en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia por su obligatoriedad y aseguramiento de su responsabilidad civil . . .	579
A)	Formación	579

B)	Modificación del régimen de voluntariedad de la inscripción en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia por su obligatoriedad.	580
C)	Aseguramiento de la responsabilidad civil de los mediadores.	582
4.	Actuación del mediador	582
5.	Potenciación de las formas de inicio o activación de la mediación	583
6.	Aspectos procedimentales: sesión inicial y constitutiva, duración del procedimiento y formalización del título ejecutivo	587
III.	APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA REFORMA NORMATIVA Y EFECTOS EN LA POTENCIACIÓN DE LA MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL PROPUGNADA: PRIMEROS CRITERIOS INTERPRETATIVOS Y PROPUESTAS DE UNIFICACIÓN . . .	588
1.	Criterios adoptados por juntas sectoriales de jueces y Letrados de la Administración de Justicia.	589
2.	Propuestas de unificación de criterios	592
IV.	CONCLUSIONES	592
 CONCILIACIÓN ANTE NOTARIO (BREVE ESQUEMA). Manuel Gerardo Tarrío Berjano		
I.	PLANTEAMIENTO.	597
II.	INTERVENCIÓN DEL NOTARIO EN LOS MASC.	598
III.	CASOS DE INTERVENCIÓN NOTARIAL COMO FUNCIONARIO PÚBLICO (COMO NOTARIO)	599
1.	Conciliación notarial.	599
A)	Requerimiento inicial: acta notarial	600
B)	Acuerdo de conciliación: escritura pública.	608
2.	Elevación a público del acuerdo de conciliación alcanzado privadamente entre los contendientes	610
3.	Remisión por conducto notarial de oferta vinculante para acuerdo de conciliación hecha por una parte a la otra	616
IV.	CASOS DE INTERVENCIÓN NOTARIAL COMO PROFESIONAL DEL DERECHO (NO COMO NOTARIO, SINO POR SER NOTARIO).	617

1.	Conciliación privada. El notario como tercero neutral .	617
2.	Emisión de opinión por el notario como experto independiente	618
	CONCILIACIÓN ANTE EL REGISTRADOR/A. Juan María Díaz Fraile	621
I.	INTRODUCCIÓN. PRECEDENTES EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN ESPAÑA	623
1.	Introducción	623
2.	Los precedentes de la Unión Europea. El Libro Verde de la Comisión de 2002 y la Directiva 2008/52/CE . . .	625
3.	Los precedentes en España. Evolución legislativa y marco normativo actual. La desjudicialización de la conciliación	628
II.	CONCILIACIÓN REGISTRAL: REGULACIÓN, CONCEPTO Y NATURALEZA	631
1.	Regulación legal	632
	A) El art. 103 bis LH	632
	B) Otras normas sobre la conciliación ante el registrador	634
2.	Concepto y sistematización de la conciliación ante registrador entre los medios de solución de controversias en vía no jurisdiccional	635
3.	Naturaleza jurídica. Concomitancias y diferencias con la mediación	637
	A) Las tesis procesalista y contractualista.	637
	B) Distinción entre conciliación y mediación	638
	C) El Estatuto del registrador como conciliador	641
III.	ÁMBITO MATERIAL DE CONCILIACIÓN REGISTRAL. MATERIAS EXCLUIDAS	644
1.	Ámbito de la conciliación judicial (art. 139 Ley de Jurisdicción Voluntaria)	644
2.	Ámbito de la conciliación notarial (art. 81 de la Ley del Notariado)	646
3.	Ámbito de la conciliación ante registrador (art. 103 bis LH):	646

IV.	COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE CONCILIACIÓN REGISTRAL	649
1.	Competencia objetiva y territorial	650
2.	Procedimiento	652
A)	Solicitud	653
B)	Admisión, señalamiento y citación. Asistencia letrada	654
C)	Celebración del acto de conciliación. Actuaciones desarrolladas por medios telemáticos	655
V.	EFFECTOS DE LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN: INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES	656
1.	Interrupción de los plazos de prescripción y suspensión de los plazos de caducidad	656
2.	Adopción de medidas cautelares	658
VI.	FORMAS DE FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO (CON O SIN AVENENCIA)	659
1.	Terminación del proceso sin acuerdo. Certificación del acta de no avenencia	660
2.	Terminación del proceso con acuerdo. Certificación del acta de avenencia	661
VII.	EFFECTOS DEL ACUERDO O TRANSACCIÓN ALCANZADO EN EL PROCESO DE CONCILIACIÓN ANTE EL REGISTRADOR. SU INTERPRETACIÓN	662
1.	Eficacia material y procesal	662
2.	Naturaleza jurídica del acuerdo de conciliación. Sus caracteres, especies y eficacia	663
A)	Naturaleza jurídica	663
B)	Modalidades	665
C)	Eficacia	666
D)	La interpretación del acuerdo alcanzado en la conciliación registral	668
3.	Impugnación del acuerdo o convenio de conciliación	668
VIII.	LA INSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE CONCILIACIÓN ANTE EL REGISTRADOR	669

1.	Competencia del registrador para la práctica de la inscripción.	669
2.	La certificación registral como título formal para la inscripción.	670
3.	Calificación.	672
IX.	REFLEXIÓN FINAL: EL NECESARIO ESTÍMULO PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE NEGOCIACIÓN PREVIOS A LA VÍA JUDICIAL	673
LA CONCILIACIÓN ANTE LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. Marta Gisbert Pomata		675
I.	INTRODUCCIÓN	677
II.	EL PAPEL DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA COMO CONCILIADOR.	679
III.	SUPUESTOS QUE NO TIENEN ENCAJE EN LA CONCILIACIÓN JUDICIAL Y LOS QUE ESTÁN EXCEPTUADOS DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD	688
IV.	REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO	695
1.	Requisitos	695
2.	Procedimiento.	696
A)	Escrito de solicitud	696
B)	Decreto de admisión o inadmisión	699
C)	Escrito de oposición	703
D)	Citación al acto de conciliación	703
E)	Desarrollo del acto de conciliación	704
F)	Terminación sin acuerdo	706
G)	Terminación con acuerdo.	707
H)	Acción de nulidad	710
LA CONCILIACIÓN ANTE EL JUEZ DE PAZ. Antonio García Paredes.		711
I.	INTRODUCCIÓN. EL PREÁMBULO DE LA LO 1/2025, APARTADO IV, EN RELACIÓN CON EL TÍTULO II DE LA LEY RELATIVO A LAS REFORMAS PROCESALES	713
II.	PREOCUPACIONES Y EXPECTATIVAS DEL LEGISLADOR .	715

III.	REALIDAD DE LA QUE SE PARTE	716
IV.	LA NUEVA ORGANIZACIÓN JUDICIAL	718
V.	LOS MASC Y LA CONCILIACIÓN	720
1.	Variantes de la conciliación	721
2.	Concepto general	722
3.	Concepto específico de conciliación ante el juez de paz	723
VI.	EXIGENCIAS PARA EL ÉXITO DE LA CONCILIACIÓN	725
VII.	IMPRESIÓN FINAL	730
OFERTA VINCULANTE CONFIDENCIAL. Manuel Conthe Gutiérrez		735
I.	INTRODUCCIÓN	737
II.	UN CASO CÉLEBRE: EL DIVORCIO DE LOS CALDERBANK	738
III.	LA OFERTA VINCULANTE EN LOS PAÍSES ANGLOSAJONES	739
IV.	LA OFERTA VINCULANTE CONFIDENCIAL EN LA NUEVA LO 1/2025	742
V.	PERSPECTIVAS	745
OPINIÓN DE PERSONA EXPERTA INDEPENDIENTE. Luis Felipe Castresana Sánchez		749
I.	INTRODUCCIÓN	751
1.	Consideraciones generales	751
2.	El tratamiento de la figura del tercero neutral en el presente artículo	752
3.	Situación material de la justicia en España	753
A)	Estadística general	754
B)	Jurisdicción civil	755
4.	Exposición de Motivos de la Ley	756
5.	La Ley y el requisito de procedibilidad	758
II.	LA NATURALEZA DE LOS MASC Y SU <i>NUMERUS CLAUSUS</i> . SU CARÁCTER TRANSACCIONAL. EL TERCERO NEUTRAL EN LA LO 1/2025	761

1.	Naturaleza transaccional de las figuras creadas por la LO 1/2025.....	762
2.	El tercero neutral en la LO 1/2025.....	764
3.	Características de la tercera persona independiente en la ley.....	768
4.	La tercera persona independiente al margen de lo dispuesto en la Ley	768
III.	CONCLUSIONES	774

EL DERECHO COLABORATIVO COMO PROCESO ESTRUCTURADO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: GUÍA APLICADA DESDE LA LO 1/2025, DE 2 DE ENERO. Anabel García Her- nando	779
---	-----

I.	INTRODUCCIÓN: DEL PARADIGMA ADVERSARIAL AL MODELO COLABORATIVO EN EL MARCO DE LA LO 1/2025.....	781
II.	FUNDAMENTOS DEL MÉTODO COLABORATIVO	783
III.	SUJETOS DEL PROCESO: PARTES, ABOGADOS Y TERCEROS NEUTRALES	787
IV.	ESTRUCTURA DEL PROCESO COLABORATIVO	790
1.	Fase previa	790
2.	Configuración del equipo e inicio del proceso	792
3.	Negociación	794
4.	Cierre del proceso	798
V.	EL ROL DEL ABOGADO COLABORATIVO	799
VI.	CONCLUSIÓN. DERECHO COLABORATIVO, UNA PRÁCTICA JURÍDICA TRANSFORMADORA Y SOSTENIBLE	802

V

ÁMBITO DE APLICACIÓN

ÁMBITO DE LA AUTONOMÍA PRIVADA EN EL DESARROLLO DE LOS MASC. Amparo Quintana García	807
--	-----

I.	CONCEPTO E IMPORTANCIA DE LA AUTONOMÍA PRIVADA EN NUESTRO ORDENAMIENTO JURÍDICO Y LÍMITES DE LA MISMA.	809
II.	EL PRINCIPIO DE LA AUTONOMÍA PRIVADA EN LA LO 1/2025, DE 2 DE ENERO: EXCLUSIONES ABSOLUTAS Y SUPUESTOS EN QUE ES POTESTATIVO DE LAS PARTES ACUDIR A UN MASC.	812
III.	LA AUTONOMÍA PRIVADA COMO REFLEJO DEL PRINCIPIO DE VOLUNTARIEDAD Y LIBRE DISPOSICIÓN DE LAS PARTES.	817
IV.	LA TOMA DE DECISIONES EN LOS MASC Y CRITERIOS PARA HACER EFECTIVA LA AUTONOMÍA PRIVADA	818
V.	EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA PRIVADA EN SITUACIONES DE PODER DESIGUAL ENTRE LAS PARTES	823
VI.	CONCLUSIONES.	825
	REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD. Rafael Hinojosa Segovia	827
I.	CONSIDERACIONES PREVIAS.	829
II.	ANTECEDENTES.	832
III.	CONCEPTO, NATURALEZA JURÍDICA Y FUNDAMENTO.	837
	1. Concepto.	837
	2. Naturaleza jurídica.	839
	3. Fundamento.	841
IV.	PARTES.	841
V.	ÁMBITO DE APLICACIÓN.	843
	1. Supuestos comprendidos.	843
	2. Supuestos exceptuados.	844
VI.	TIEMPO.	845
VII.	ACREDITACIÓN.	846
VIII.	EFFECTOS.	847
IX.	MODIFICACIONES EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.	848
X.	CONCLUSIÓN.	851

ALCANCE DE LA ASISTENCIA LETRADA A LAS PARTES. Carlos J. Gutiérrez García	855
I. CONSIDERACIÓN PREVIA	857
II. ASISTENCIA LETRADA	858
III. ASISTENCIA LETRADA EN LOS MASC	859
1. MASC como requisito de procedibilidad	859
2. Carácter preeminentemente potestativo de la intervención letrada	860
3. El papel del abogado en los MASC	861
4. Actividad debidamente remunerada	864
5. Actividad confidencial.	866
EMPLEO DE MEDIOS TELEMÁTICOS EN LA NUEVA LEY DE EFICIENCIA JUDICIAL EN ESPAÑA. POSIBLE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL. María Pérez-Ugena ..	867
I. INTRODUCCIÓN	869
II. LA MEDIACIÓN TELEMÁTICA EN UN CONTEXTO REDEFINIDO Y DIGITALIZADO	873
III. REQUISITOS Y GARANTÍAS PARA LA MEDIACIÓN TELEMÁTICA	877
IV. REFERENCIA AL USO DE SISTEMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA MEDIACIÓN	884
1. Aproximación crítica	884
2. Viabilidad de la aplicación de sistemas de inteligencia artificial en mediación.	887
A) Supuesto en que la IA realice una función de auxilio al mediador en su labor	888
B) Supuesto de que el sistema IA sustituya al mediador	889
V. CONCLUSIONES	891
CONFIDENCIALIDAD: TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS. Urquiola de Palacio y José María de Palacio.	893
I. COMPARATIVA ENTRE EL ART. 9 DE LA LO 1/2025 Y EL ART. 9 DE LA LEY 5/2012	899

II.	EL RGPD EN LA PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO.	903
1.	Principios clave del RGPD aplicables a la abogacía ..	904
2.	Bases legales del tratamiento de datos en la abogacía .	905
3.	Obligaciones prácticas derivadas del RGPD	905
III.	COMPATIBILIDAD DEL SECRETO PROFESIONAL CON EL RGPD	906
1.	Contenido de la información.....	908
2.	Modalidades y formato de la información	909
3.	Excepciones a la obligación de información	910
IV.	APLICACIÓN DEL RGPD, DE ACUERDO CON EL ART. 9 DE LA LO 1/2025, A LOS INTERVINIENTES NO AMPARADOS/OBLIGADOS POR EL SECRETO PROFESIONAL.....	911
V.	CONCLUSIONES	916

HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES INTERVINIENTES. Emiliano Carretero Morales..... 919

I.	INTRODUCCIÓN	921
II.	LOS HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES INTERVINIENTES EN LOS MASC, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LO 1/2025.....	923
III.	LA REFORMA DE LAS COSTAS PROCESALES EN LA LO 1/2025.....	927

VI

EFFECTOS

EFFECTOS DE LA APERTURA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y DE SU TERMINACIÓN SIN ACUERDO (ART. 7 LO 1/2025). Antonio Alcolea Cantos..... 941

I.	INTRODUCCIÓN Y OBJETO	943
II.	ART. 7.1.º	944
III.	ART. 7.2.º	948

IV.	ART. 7.3.º	949
V.	ART. 7.4	952
VI.	CONCLUSIONES	952
VALIDEZ Y EFICACIA DEL ACUERDO. Isabel M. ^a Villar Fuentes ..		955
I.	INTRODUCCIÓN	957
II.	EL ACUERDO: SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL AL CONFLICTO.	960
1.	Carácter finalísimo de la actividad negociadora	960
2.	Negociación por intereses: condición para el acuerdo	963
A)	Intereses	963
B)	Posiciones	964
3.	Naturaleza jurídica	964
4.	Contenido del acuerdo	966
III.	VALIDEZ DEL ACUERDO	967
1.	Formalización del acuerdo	967
2.	Condición título ejecutivo	969
A)	Escritura pública y documentación	969
B)	Homologación judicial	973
C)	Certificación del art. 103 bis LH	973
IV.	EFFECTOS Y EFICACIA DEL ACUERDO	974
1.	Eficacia vinculante obligacional	974
2.	Eficacia de cosa juzgada	975
3.	Eficacia ejecutiva	976
4.	Incidencia de la mediación y firma del acuerdo en los plazos prescripción y caducidad	977
5.	Fecha de caducidad de la acción ejecutiva	978
6.	Plazo de espera del despacho de ejecución del acuerdo de mediación	978
7.	Costas procesales	979
8.	Confidencialidad	979

ACREDITACIÓN DEL INTENTO DE NEGOCIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL PROCESO SIN ACUERDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD. Álvaro López de Argumedo Piñeiro.	981
I. INTRODUCCIÓN	983
II. FINALIZACIÓN DEL MASC SIN ÉXITO	983
III. ACREDITACIÓN DE FINALIZACIÓN DEL MASC CUANDO INTERVIENE UN TERCERO	985
IV. ACREDITACIÓN DE FINALIZACIÓN DEL MASC SIN INTERVENCIÓN DE TERCERO	988
V. NECESIDAD DE DECLARACIÓN RESPONSABLE ANTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA.	994
VI. PLAZO DE VALIDEZ DE LA ACREDITACIÓN	996
VII. SUBSANABILIDAD DE LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD	996
VIII. FORMA CONCRETA DE APORTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA INICIACIÓN DEL MASC EN LA DEMANDA.	997
IX. EXAMEN POR EL TRIBUNAL DE LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD .	997
X. CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD EN LA ACREDITACIÓN DEL INTENTO DE INICIACIÓN DE LOS MASC.	998
XI. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD EN LITIGIOS DE CONSUMO	999
XII. CONCLUSIÓN	1000

LOS MASC COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD EN LA ACCIÓN DE ANULACIÓN DE LAUDO ARBITRAL. Jesús Giner Sánchez.	1003
---	-------------

I. CONTEXTUALIZACIÓN: LOS MASC COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD.	1005
II. ESPECIAL NATURALEZA DE LA ACCIÓN DE ANULACIÓN	1007
III. PROCEDIMIENTO EN LA ACCIÓN DE ANULACIÓN.	1012

IV.	CONSECUENCIAS PRÁCTICAS DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD EN LA ACCIÓN DE ANULACIÓN	1014
1.	Posibilidad de interrumpir el plazo para el ejercicio de la acción de anulación para cumplir el requisito de procedibilidad	1014
2.	Costas	1016
V.	CONCLUSIONES	1018